



**COMITÉ TÉCNICO DEL
RÉGIMEN DE PENSIONES Y JUBILACIONES
DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**



SOLICITUD DE PENSIÓN POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE

Folio. No. _____

I. DATOS DEL (LA) TRABAJADOR(A)			
_____	_____	_____	M () F ()
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)	Sexo
_____	_____	_____	_____
Domicilio, Calle y No.	Colonia	C.P.	Ciudad y Estado
_____	_____	_____	_____
Teléfono	Registro Federal de Contribuyente	C.U.R.P.	
_____	_____	_____	
Fecha de Nacimiento	Dependencia de Adscripción Actual	Puesto y Categoría Actual	
_____	_____	_____	
_____		_____	
Fecha a partir de la cual solicita el trabajador gozar de su pensión		Fecha de Ingreso a la UJAT	

III. DOCUMENTACIÓN ANEXA EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA
Acta de Nacimiento certificada con una antigüedad no mayor a 30 días naturales de anticipación a la presentación de la solicitud de pensión.
Credencial para votar del IFE, Registro Federal de Contribuyente y C.U.R.P.
Dictamén médico
Comprobante de domicilio reciente (Luz, teléfono o agua).
Bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurren los que declaran falsamente, hago constar que los datos registrados y los documentos anexos a esta solicitud son fidedignos. En el caso de que sea requerida mayor información, me comprometo a entregarla en su oportunidad. En término de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento del Régimen de Pensiones y Jubilaciones.

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 20

SELLO INSTITUCIÓN

Nombre y firma

HUELLA DIGITAL DEL SOLICITANTE

Nombre y firma de quien recibe

NOTAS:

El trámite se tendrá por iniciado hasta que sea recibida la presente solicitud por la Coordinación de Seguridad Social.

La resolución a la solicitud de pensión se emitirá en un plazo no mayor a 90 días posteriores a la fecha de presentación de la misma.